

COMO EL ESTADO DEBE DE AYUDAR A LOS ARQUEOLOGOS

Por O. Morales Patiño

Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la décimocuarta de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.

Durante la campaña política pre-electorar actual se ha organizado esta serie de discursos sintéticos en torno al candidato presidencial, doctor Saladrigas, que ha tenido el acierto de acercarse a los intelectuales, recabando la exposición de las necesidades culturales del país, que le señaló en forma global y admirable el doctor Fernandó Ortiz y, que ahora, separadamente indicamos por grupos o sectores de actividades.

Estas palabras se concretan a una parte de nuestro ambiente científico poco frecuente por los cubanos hasta ahora, el cual sin embargo constituye un exponente señalado de nuestro acervo de cultura, que recibe cada vez mayor atención popular, como lo evidencia el interés con que se leen las noticias referentes a los nuevos descubrimientos arqueológicos y se sigue el curso de las investigaciones.

Han sido técnicos extranjeros, subvencionados generosamente por instituciones científicas del exterior, los que han podido estudiar mejor el pasado de nuestra isla; pero en la actualidad, ya hay un grupo cada vez mayor de nativos que estudia nuestra época precolombina y colonial, aunque la mayor parte de nuestro territorio permanece sin explorar desde esos puntos de vista, faltándoles a los investigadores los recursos más elementales, pues actúan a expensas de los propios, generalmente muy limitados.

Sin embargo, nuevos conceptos se van estableciendo; y, carente del calor oficial, aumentan lentamente los museos y colecciones privadas con ejemplares arqueológicos, que en algunos aspectos, como la talla de la concha y la alfarería evidencian que los indocubanos podían compararse con los que desarrollaron culturas avanzadas en el continente, y por tanto, no merecían el concepto generalizado por los conquistadores sobre su salvajismo, como tampoco sobre su pretendida indolencia y cobardía, estigmas que al igual que el canibalismo, fueron creados con el fin capcioso de justificar la explotación.

Por otra parte, poco ha podido hacerse para preservar lo que impropia-mente se llama nuestra arqueología

colonial, que comprende todas las manifestaciones artísticas de ese período durante el cual se desarrolló en la arquitectura el estilo colonial cubano. Y, así, por nuestra indiferencia y abandono, va desapareciendo la riqueza histórica y arquitectónica típica que da un aspecto atractivo a las ciudades antiguas, a las plazas, fortalezas, casas, etc., que se modifican, alteran o destruyen sin consideración, eliminando algo que no puede improvisarse y que admiran los extranjeros: la tradición del pasado. Concretamente, la arqueología en Cuba necesita la atención y el auxilio oficial y éste puede prestarse:

ARQUEOLOGIA ABORIGEN

1o.—Aumentando y pagando puntualmente la consignación señalada a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, para que pueda organizar exploraciones y continuar la publicación de su revista.

2o.—Subvención para montar el museo de los Boy Scouts de Janes.

3o.—Protección y ayuda económica al Museo Etnológico «Guamá», al

Museo de la ciudad de la Habana y al Museo Nacional.

4o.—Organización del Primer Congreso de Arqueólogos del Caribe.

ARQUEOLOGIA COLONIAL

5o.—Legislación para preservar los monumentos históricos y artísticos.

6o.—Reglamentar la protección a La Habana colonial y a las ciudades típicas (Trinidad, Sancti Spiritus, Bayamo, etc.)

7o.—Legislación para que las obras arquitectónicas nuevas no desentonan cuando se efectúan en un ambiente colonial.

ETNOLOGIA

8o.—Protección a los estudios necesarios para captar los ritmos, filología, tradiciones, etc., de la raza negra, especialmente la música que impregnada por los esclavos y transmitida a sus descendientes se conserva con toda su pureza en nuestro país y debe recogerse (películas, discos, etc.) pues va desapareciendo rápidamente.

Confiamos en que este Programa Arqueológico Mínimo, pueda ser atendido fácilmente por el doctor Saladrigas desde la Presidencia de la República, como una parte de lo que parece haberle inquietado; el mejoramiento cultural de nuestro pueblo. Con la mejor voluntad lo apoyamos y no dejaremos de proporcionarle en este sentido las indicaciones cordiales que puedan serle útiles, tal vez como crítica constructiva, o en forma de protesta razonada, según el futuro justifique; siempre exteriorizando adecuadamente una opinión más o menos acertada, pero sincera, mejor que el silencio y la indiferencia esterilizadora tanto frecuente en nuestro medio.

DR. MORALES PATIÑO.

Mora
19/44